

Número 1.138 bis.—Doña Carmen Longhi Jiménez.—Cádiz.—Coeficiente: 1,00000.—Fecha de nacimiento: 27 de abril de 1955.—Número de Registro de Personal A45EC149751.

Número 1.138 bis.—Doña Cristina Fernández Contreras.—Madrid.—«María Díaz Jiménez».—Coeficiente: 1,00000.—Fecha de nacimiento: 16 de mayo de 1955.—Número de Registro de Personal A45EC149752.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de agosto de 1976.—P. D., el Director General de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

19793 *ORDEN de 5 de octubre de 1976 por la que se dispone el cese de don José Salazar Belmar en el cargo de Subdirector general de Empresas Comunitarias.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas en el vigente Reglamento Orgánico del Departamento de 18 de febrero de 1960 y a propuesta de la Dirección General de Empleo y Promoción Social,

Este Ministerio ha dispuesto el cese del Inspector Técnico del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, don José Salazar Belmar, en el cargo de Subdirector general de Empresas Comunitarias de la referida Dirección General, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de octubre de 1976.

RENGIFO CALDERON

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

19794 *ORDEN de 5 de octubre de 1976 por la que se nombra a don Lorenzo Cristóbal Ecija Subdirector general de Empresas Comunitarias.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas en el vigente Reglamento Orgánico del Departamento de 18 de febrero de 1960 y a propuesta de la Dirección General de Empleo y Promoción Social,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo, al Inspector Técnico del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo don Lorenzo Cristóbal Ecija, Subdirector general de Empresas Comunitarias de la referida Dirección General.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de octubre de 1976.

RENGIFO CALDERON

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

19795 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Camino de Santiago», de Ponferrada (León).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 11 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Camino de Santiago», de Ponferrada (León).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de los Facultativos que aspiraban a la plaza de máximo rango jerárquico en las especialidades que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal:

RESIDENCIA SANITARIA «CAMINO DE SANTIAGO»,
PONFERRADA (LEÓN)

Anatomía patológica

Don Amador Palacin Vega, Jefe de Sección.

Electroencefalografía

Don Fernando Torrón López, Jefe de Sección.

Medicina intensiva

Don Julián José Sandoval Garzón, Jefe de Sección.

Cirugía general

Don Celestino García-Pintos Fontoira, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de julio de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco.

19796 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 8 de noviembre de 1974 para proveer plazas de farmacéuticos de los Servicios de Farmacia de las Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo de 25 de marzo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio) y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 8 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Farmacéuticos de los Servicios de Farmacia de las Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas e Instituciones que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Farmacéuticos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

Doña María Jesús Balluerca Pangua.—Adjunto de Farmacia de la Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate», de Vitoria.

Don Pedro Ventayol Aguilo.—Jefe de Sección de Farmacia de la Residencia Sanitaria «Virgen del Lluch», de Palma de Mallorca.

Doña María Jesús Barcia Romero.—Jefe de Sección de Farmacia de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Aranzazu», de San Sebastián.

Don Manuel Lobato Ballesteros.—Adjunto de Farmacia de la Residencia Sanitaria «Fernando Primo de Rivera», de Guadaluajara.

Doña María Dolores Iranzo Fernández.—Adjunto de Farmacia de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Rosell», de Cartagena.

Doña María Pilar Charro Salgado.—Jefe de Sección de Farmacia de la Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora del Cristal», de Orense.

Doña María Augusta Gil Esparza.—Jefe de Sección de Farmacia de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Pino», de Las Palmas.

Doña María del Pilar Montañes Calvelo.—Jefe de Sección de Farmacia de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Vega», de Salamanca.

La toma de posesión de las plaza adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de julio de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco.

ORGANIZACION SINDICAL

19797 *ORDEN de 28 de septiembre de 1976 por la que se dispone el nombramiento de don Juan Parejo de la Cámara como Director de la Asesoría Jurídica.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, nombro a don Juan Parejo de la Cámara Director de la Asesoría Jurídica.

Madrid, 28 de septiembre de 1976.

DE LA MATA GOROSTIZAGA